

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

COCHES

de Primo Maté que hacían el servicio al Hotel Samaria, por haberse separado de él, ofrece el mismo servicio á sus parroquianos, tanto de estación como viajes particulares. Su casa, Carnicerías, número 1.—Se reciben avisos en el Café del Siglo.—Primo Maté.

VINO

Se expende en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, Mayor principal, 187, á 30 céntimos litro.

Agua de Castromonte

Se ha trasladado el recibo de encargos del Agua de Castromonte, de la posada la Estrella á la calle de San Juan, parador de Zoilo Ibáñez, (sucesor de Manuel de la Hera.)

VINO

Tinto y clarete, á 30 céntimos litro, en la bodega de D. Eusebio Rodríguez, Mayor pral., 171.

EL NUEVO SIGLO

BAZAR DE ATIENZA

Calle Mayor 79, 81 y 83

frente al comercio de paños de los Riojanos.

Se acaban de recibir vajillas, platos de café, té, chocolate, etcétera, de porcelana fina de Liozges (Francia). Loza de «La Cartuja», Sevilla; barómetros, termómetros, medicinales y para líquidos; anteojos y lentes de cristal de roca, niveles y otros objetos de óptica; bisutería de París.

Tenemos un variado surtido en artículos de piel, metal blanco, perfumería, juguetes, objetos de fantasía para regalo y otros muchos.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 6 de Marzo

Precios corrientes: Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras. Centeno á 34 las 90 libras. Cebada á 28 rs. fanega. Avena á 22.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valladolid 5

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 700 fanegas de trigo, cotizándose de 49 á 49'50 las 94 libras.

Centeno de 35 á 35'50 Cebada á 26. Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba. 1.ª á 17. todo pan á 16. 2.ª á 15. 3.ª á 14.

Medina del Campo 5

La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo pagándose de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida. Bioseco 5. Entrada nula, pagándose á 46'50 reales las 94 libras.

Burgos 5

Precios que rigen: Trigo á la ga de 53'50 á 54 reales los 44 kilos.

Idem mocho de 47 á 47'50. Idem rojo á 46'50. Centeno á 34 rs. fanega. Cebada á 34. Avena á 24. Yeros á 50. Algarrobas á 44. Garbanzos de 80 á 120. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. 3.ª á 16. Patatas á 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida.

Pampliega (Burgos) 5

Precios corrientes: Trigo de 46 á 48 rs. fanega. Centeno á 34. Cebada de 33 á 34. Avena á 21. Yeros á 47. Lentejas de 40 á 42. Patatas á 4'50 rs. arroba. Tiempo, lluvioso. Los campos, mejorando.

Pradoluengo (Burgos) 5

Precios corrientes: Trigo rojo á 48 rs. fanega. Centeno á 36. Cebada á 35. Avena á 27. Yeros á 44. Algarrobas á 42. Lentejas á 54. Alubias á 88. Garbanzos á 86. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. 3.ª á 16. Patatas á 5 reales arroba. Vino tinto á 20 reales cántaro. Idem clarete á 18. Vinagre á 12. Aceite á 64 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, medianos.

Tejares (Salamanca) 5

Precios corrientes: Trigo de 45 á 47'50 rs. las 94 libras. Centeno á 34'50 rs. las 90 libras. Cebada á 29 la fanega. Avena á 21. Algarrobas á 33. Lentejas á 40. Garbanzos de 80 á 160, según clase. Compras, desanimadas. Tendencia, firme. Tiempo, de lluvias. Los campos, buenos.

Barcelona 4

Precios corrientes: Trigo de 48 á 49 rs. fanega. Centeno de 34 á 35. Compras, paralizadas. Tendencia, floja. Han entrado últimamente 29 vagones de trigo de Castilla y 16 de centeno.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pts. Año. 10 Trimestre. 4 Semestre. 7'50) Fuera (Año. 14 Semestre. 7'50)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea. En 2.ª id. á 7 id. id. En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id. Pagos adelantados Redacción y administración: Mayor pral. 70 No se publica los días festivos No se devuelven los originales

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

La crisis

Fracasados en absoluto los intentos para formar un Gabinete de concentración, hemos entrado en el octavo día de crisis y ha sido llamado á Palacio el Sr. Sagasta para que forme Gobierno.

Se afirma que Sagasta formará Gobierno con elementos de la izquierda de su partido, con elementos nuevos.

El jefe fusionista no irá á Palacio hasta mañana. Dedicará la tarde de hoy á consultar y buscar ministros.

Canalejas

El primer político con quien ha consultado Sagasta, ha sido Canalejas, á quien ha ofrecido la cartera de Hacienda ú otra cualquiera. El Sr. Canalejas ha agradecido mucho á su jefe la deferencia de consultarle antes que á nadie y le ha dicho que sólo puede comprometerse á apoyar la situación liberal desde fuera del banco azul. El orador democrata no quiere formar Gabinete con el Sr. Sagasta. Se limitará á sostener y apoyar los proyectos gubernamentales que sean compatibles con su credo político y con sus discursos de la última temporada parlamentaria.

Puigcerver

En vista de lo manifestado por Canalejas se ha ofrecido la cartera de Hacienda por telegrama al Sr. Puigcerver, que está en Valencia.

DEL EXTRANJERO

De Inglaterra

Respondiendo el Sr. Cramborne en la sesión de la noche última de la Cámara de los Comunes, á varias preguntas dirigidas al Gobierno, declara que actualmente es inoportuno discutir las protestas de varias potencias contra el acuerdo ruso-chino relativo á la Manchuria.

El ministro Sr. Balfour respondiendo á otra pregunta, niega que el Gobierno tenga propósitos de entablar negociaciones con España para la cesión de Parisa (¿Tarifa?) y territorios inmediatos á Gibraltar.

VELADA EN EL SEMINARIO

Los alumnos del Seminario Conciliar de esta ciudad celebrarán mañana 7, á las siete de la tarde, una velada literario-musical, dedicada al Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, bajo la presidencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

He aquí el programa de la velada.

PRIMERA PARTE

1.º Himno á Santo Tomás.

A cuatro voces y acompañamiento de armonium y piano, del maestro F. Corral.—Orfeón.

2.º Dedicatoria.—Versos alejandrinos por el alumno don Manuel Estébanez.

3.º La naturaleza en las obras de Santo Tomás.—Discurso castellano por el alumno D. Martín Domínguez.

4.º Radiografía.—Impresión de una placa por medio de los rayos X, y revelación inmediata de la misma.

5.º Grandeza de Santo Tomás.—Sáficos latinos por don Augusto Díez de Baldeón.

Concertante de armonium y piano.

SEGUNDA PARTE

1.º Barcarola y final de la Caza del Corsario.—Coro á voces solas por el maestro C. Zavala.—Orfeón.

2.º Arrobamiento Amoroso de Santo Tomás.—Décimas por D. Benjamín Marcos.

3.º La obra de Santo Tomás en el siglo XX.—Discurso castellano por D. Emilio Martínez.

4.º Vuelo del Angel de las Escuelas.—Quintillas por D. Isidoro Rojo.

5.º Canto Guerrero.—Coro á voces solas por Deneffe.—Orfeón.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir á tan agradable velada.

LAS TARIFAS

Al ministro de Agricultura acaba de dirigirse desde Valladolid, una razonada exposición sobre el asunto de las tarifas de ferrocarriles.

En este documento, interesantísimo por todos conceptos, se comprenden curiosas observaciones, argumentos sólidos, bastantes á fijar la atención del ministro sobre la utilidad de revisar dichas tarifas.

Comienza la exposición pidiendo una sola nomenclatura de mercancías para todos los ferrocarriles en explotación, aplicable á todas las tarifas; que la designación de las especies se haga por un solo sistema, y que las indicaciones que las distinguen correspondan á un mismo artículo en todas las líneas, de modo que el número 1, por ejemplo, no represente para unas compañías carbones y para otras patatas.

Sepide también que todas las condiciones de aplicación, cargamento y demás se hagan extensivas en lo posible á todas las empresas; que rijan los precios sobre la base de tonelada y

kilómetro, y que cuanto mayor sea el recorrido, menor sea la tasa de transporte, sin solución de continuidad entre distintas líneas.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Suscripción por última vez en el presente año, para el sostenimiento de la Cocina Económica:

Lista de los señores donantes

Nombre	Pesetas
D. Valentín Calderón	25
» Francisco Estébanez	3
» Anacleto Orejón	5
De una partida de donación	250
D. Cirilo Tejerina	10
» Francisco S. Nieto	25
» Manuel A. López	10
» Cayo R. Valbuena	10
» Gabino M. López	25
D.ª Carmen Martínez, viuda de Calderón	25
D. Leonardo Martínez	5
» Juan M. de Lara	5
» Antonio Aguado	10
» Abundio Z. Menéndez	5
» Román Alegre	1
Sor de X.	20
D. Ricardo Pardo	3
» Manuel Díez	5
» Juan Pérez	5
» Abilio Calderón	25
Presidente del Casino	125
D. Mariano Vicente, segunda vez	1
» Jerónimo Arroyo	5
» José María Travesí	5
Testamentaria de D. Cipriana Bahamonde	100

Habiendo cesado los rigores de la Estación, la Cocina Económica quedará cerrada el domingo próximo 10 del corriente.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Torquemada

Se reanuda el juicio

(Al entrar el público en la sala, se promueve gran tumulto, oyéndose gritos de mujeres que se ven á punto de ser atropelladas.)

El señor presidente pregunta á las partes si mantienen sus conclusiones.

Ambas contestan afirmativamente.

LOS INFORMES

El fiscal

Su informe ha sido breve. Ha analizado la prueba practicada, fijándose particularmente en la confesión del procesado.

Recomienda á los jurados que ante la magnitud terrible del hecho no caigan en sentimentalismos que podrían ir aún más allá de donde se debiera.

En este crimen no se ve ni la intervención de la pasión ni los efectos de la ignorancia. Simplemente se advierte la perversidad humana.

Sostiene que la muerte le fué producida á la interfecta por las

LÓRENZO 4 Marzo 1901.

lesiones que el procesado le causó, fundándose para ello en los informes periciales.

Refuta las conclusiones de la defensa y califica los hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio del cual es autor el procesado Vicente Moreno Antolín.

Aprueba en la comisión del delito la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía, abuso de confianza y de haberse perpetrado en la morada de la ofendida, sin que mediara por parte de ésta previa provocación.

El defensor

Verdaderamente notable fué el informe del letrado D. José Ordóñez Pascual y puso de relieve sus profundos conocimientos jurídicos y sus relevantes condiciones de abogado.

Con frase clara, reposada y serena se dirige á la conciencia de los jurados en la cual, sin necesidad de recomendarles que se abstengan de sentimentalismos y recomendaciones, pues sabe que no lo han menester.

Afirma que las heridas que infirió Vicente Moreno Antolín no fueron las que produjeron la muerte á Petra del Val.

Rebate el informe de los peritos de la acusación.

Explica muy minuciosamente en qué consiste la conmoción cerebral y se funda en ello para decidir que las heridas no pudieron producir la conmoción á Petra.

Si la interfecta habló cuando le causaron las heridas no pudo haber conmoción.

El procesado dice que Petra habló. Y hay que creerle en esto que le favorece, puesto que se le cree en todo lo que le perjudica.

También rechaza la especie de que pueda haber fallecido Petra del Val á consecuencia de la anemia.

Cree que Petra murió á consecuencia de otra enfermedad producida por su edad y por su estado.

Entra en el estudio de las circunstancias agravantes que alega el fiscal.

Insiste mucho y con gran solidez de argumentos en que cuando la base de la acusación es la confesión del reo, es necesario creerle así en lo favorable como en lo adverso.

El procesado llevaba solo la intención de robar, no la de matar. Así lo prueba el que cogiera á su paso un clavo, llevando encima una navaja.

La agresión fué defrente, luego no hubo alevosía, pues no puede admitirse la concurrencia de esta agravante cuando el agredido pudo repeler la ofensa.

Sostiene, pues, que el procesado no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que causó.

Termina exhortando al Jurado á que preclinda de prejuicios y obre solamente con arreglo á su conciencia.

El informe del Sr. Ordóñez Pascual, repetimos, ha sido muy bueno.

A deliberar

El señor presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar.

Vicente Moreno contesta negativamente.

Enseguida el señor presidente hizo el resumen que marca la ley y los jurados se retiraron á deliberar.

Continúa la sesión

Largo rato duró la deliberación de los jurados y cuando al fin regresaron á la sala de justicia, la ansiedad de todos sufrió una nueva decepción, pues habiéndoseles olvidado consignar la fecha en el

veredicto, fué necesario que volviesen al cuarto de deliberaciones para rehacer el documento, con lo cual se perdió cerca de una hora.

Al cabo, y reanudado nuevamente el juicio, el presidente de los jurados, en medio de un silencio sepulcral, dió lectura al siguiente

Veredicto

Vicente Moreno Antolín (a) Montoro es culpable de haber sustraído, con ánimo de lucro, en Torquemada, de la casa domicilio de Narciso Balbás Rodríguez y su mujer Petra del Val y Val, en la tarde del 4 de Octubre último, hasta 670 pesetas, llevándose las inmediatamente el Vicente á casa de sus padres, donde las ocultó en un tejado, en el que fueron ocupadas por la autoridad al día siguiente?—Sí.

2.ª Para verificar esta sustracción fué el Vicente Moreno Antolín entre una ó una y media de la tarde de dicho día 4, á la referida casa, cuya puerta de la calle halló abierta y entrando en el portal y al venir Petra que estaba en el corral hacia Vicente, se abalanzó á ella éste al llegar la Petra á una cuádra intermedia y con un clavo grande de hierro le dió diferentes golpes, produciéndola así hasta 8 lesiones y quedándola por efecto de ellas, tendida en el suelo sin conocimiento?—Sí.

3.ª Luego que dejó Vicente á la Petra en el suelo según la anterior pregunta, ¿subió Vicente á una de las habitaciones altas de la casa y con otro clavo análogo al referido apalancó el cajón de una mesa donde había dinero, y se apoderó de la referida suma consistente en 250 pesetas en Billetes del Banco de España y 420 en monedas de plata?—Sí.

4.ª Había concebido el Vicente en la misma mañana del dicho día la idea de esta sustracción?—Sí.

5.ª Concebido Vicente juntamente con esta idea la de matar á la Petra?—Sí.

6.ª Acometió, en todo caso, el Vicente, á la Petra, para verificar mejor la sustracción impidiendo ser descubierto?—Sí.

7.ª El clavo con que Vicente agredió á la Petra lo llevaba consigo Vicente, de propósito?—No.

8.ª ¿Era por el contrario tal clavo uno que en el acto halló en una ventanilla de la casa?—Sí.

9.ª ¿Sabía Vicente que había dinero en el cajón de donde lo sustrajo según la tercera pregunta?—Sí.

10.ª Cuando Vicente fué á la casa de la Petra para verificar esta sustracción estaba sola en la casa la Petra por ausencia de ella de su marido é hijos y toda otra persona?—Sí.

11.ª ¿Sabía Vicente al ir á la casa esta circunstancia de estar sola en ella la Petra?—Sí.

12.ª Entraba el Vicente en la casa con frecuencia y con confianza de sus dueños como jornalero y amigo de éstos?—Sí.

13.ª Murió la Petra en la tarde del 7 de Octubre último?—Sí.

14.ª La muerte de la Petra fué á consecuencia de la grande anemia que la sobrevino por evacuación de sangre y por la conmoción cerebral que en el acto la produjeron las lesiones ó golpes del Vicente?—Sí.

15.ª Tenía la Petra 63 años de edad?—Sí.

16.ª Venía estando desde hacía tiempo la Petra enferma y como imbecil?—Sí.

17.ª Provocó Petra en algún modo á Vicente para la ejecución de dicha sustracción y agresión?—No.

18.ª Tuvo Vicente intención

de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo?—Sí.

La lectura del anterior veredicto produjo la natural impresión y sobre todo cuando el jurado contestó afirmativamente á las preguntas 5.ª y 14.ª estallaron en la sala ruidos de emoción.

En vista del resultado del veredicto el señor presidente declaró abierto el

Juicio de derecho

Concediendo la palabra al señor fiscal.

El representante del Ministerio público Sr. Díaz-Ganeja, con voz un tanto alterada, calificó los hechos que resultaban probados del veredicto como constitutivos del delito de robo con homicidio que previene el artículo 516 en relación con el 515 del Código penal. Como autor al procesado Vicente Moreno Antolín (a) Montoro.

Estimó la concurrencia también probada en el veredicto de alevosía, abuso de confianza y desprecio del respeto que merecía la ofendida en relación con haberse efectuado el hecho en la morada de ésta y solicitó para el Vicente Moreno la pena de muerte en garrote.

Concedida la palabra al letrado defensor, éste, visiblemente emocionado, declaró que después del veredicto emitido por los jurados nada tenía que manifestar.

El tribunal de derecho se retiró á dictar sentencia.

Sentencia

Fué leída por el presidente del tribunal y magistrado ponente Sr. Gago.

La parte dispositiva en su período principal dice así: Fallamos: Que debemos de condenar á Vicente Moreno Antolín (a) Montoro, á la pena de muerte en garrote que deberá ejecutarse sobre un tablado en Astudillo, etc. etc.

Detalles

Como ya hemos dicho al principio de esta reseña, el reo durante casi todo el juicio, permaneció con la vista baja. Tan sólo al final levantó la cabeza y miró de frente, conversando en algunas ocasiones con las personas que estaban á su espalda y sonriendo varias veces.

Nada en su exterior revelaba la honda emoción de que el desgraciado sin duda se hallaba poseído, pudiendo citarse como detalles curiosos que cuando el secretario Sr. Polanco y el oficial de sala Sr. Cepeda le invitaron á firmar, lo hizo con pulso firme y tranquilo, sin que se le advirtiera la menor alteración.

En el momento más dramático, ó sea cuando iba á publicarse la sentencia, en cierta parte del público hubo quienes se permitieron ciertas bromas siempre incultas y groseras y en la terrible solemnidad de aquel momento completamente salvajes.

El Sr. Gago tuvo acertadas frases de reprobación y dictó órdenes energicas que es lástima no pudieran ser cumplidas.

Sería poco todo el rigor que se desplegara contra esa parte del público ineducada y grosera que, falta de todo respeto á la justicia, solo acude á los juicios en busca de emociones malsanas.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, á fin de no hacerlos á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

EN LA PROVINCIA

Torquemada

Escuelas dominicales

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Ayer á las 15 tuvo lugar la inauguración solemne de la Escuela dominical para adultas, que, según he manifestado á usted, se proyectaba instalar en esta villa, bajo la dirección de la profesora de la de niñas, doña Milagro Madruga.

La concurrencia fué tan grande como permitía el local escuela del primer distrito, donde ha quedado por fin instalada la dominical, y además de la junta directiva, asistieron el señor juez municipal, D. Germán Merino, D. Ruperto Rodríguez, concejal, los maestros, muchísimas señoras y no pocos hombres, además de las 142 alumnas matriculadas que hay.

Dió principio al acto con la lectura de una memoria ó discurso leído por la profesora, Sta. Madruga, en la que se reseñaba suficientemente la historia de la institución, los trabajos realizados, el fin que se proponen y los buenos deseos que para llevarlos á efecto animan á todos.

A continuación, en hermosos párrafos, examinó el alcance de la educación, sobre todo, en la mujer, las ventajas de ella en la sociedad y el firme propósito que debe animar á todos para perfeccionar su propia naturaleza, copiando después unos pensamientos de Cicerón, en testimonio de lo expuesto, terminando haciendo presente su buen ánimo por elevar la cultura de Torquemada, á lo que ha de procurar en cuanto sus esfuerzos se lo permitan.

A instancias de la junta, se levantó á hablar el maestro de dicho distrito, D. Manuel Peñín, principiando por demostrar su satisfacción, ante el hermoso espectáculo que en este día se representaba, el cual, con verdadera causa había de formar una de esas inolvidables épocas en la historia de la villa de Torquemada. Las escuelas dominicales, decía, son una necesidad en todos los pueblos que como España, las leyes, á más bien, el cumplimiento de las leyes es tan deficiente.

Terminado el discurso del señor Peñín, habló el ilustrado párroco D. Manuel Atienza, quien expuso el constante deseo que ha tenido en todo tiempo la Iglesia católica por generalizar la instrucción, y de aquí su alegría y ofrecimiento de cooperar en la obra tan pronto la profesora lo puso en su conocimiento, haciendo votos, no porque el intento se lleve á cabo, porque esto conseguido está, sino porque la obra continúe para provecho de todos. Siempre he mirado con preferente atención la enseñanza, y tan pronto como tuve conocimiento de la creación de escuelas de adultos me llené de un regocijo que en vano quisiera explicar. Con ello he visto que Torquemada no está atrasado, puesto que todos vienen con un gran deseo de aprender: esto lo he visto cuando á ellas he asistido, así como debo hacer público que los maestros no sólo procuran cumplir con su deber, sino excediéndose continuamente en el cumplimiento de lo que las leyes les imponen.

Expuso después el objeto de las escuelas dominicales, su valor para instruir y prevenirse contra la inmoralidad, y factores principales de las buenas costumbres, que decía son los padres y las madres, éstas especialmente, para formar el corazón de la juventud. Hizo lue-

go atinadísimas observaciones sobre el valor de la virtud y su formación en el corazón humano; su deseo por la rehabilitación de la mujer que inició fundando el cristianismo, esclareciendo las ventajas de la buena educación en la mujer.

Terminó significando la importancia que al acto han dado todos los concurrentes, su reconocimiento por la rectitud y cortesía demostrados, agradeciendo á todas estas demostraciones de prudencia y cultura que tanto dicen en favor del pueblo de Torquemada.

Suyo afmo. s. s.

EL CORRESPONSAL

25 Febrero 1901.

Miércoles de Ojeda

Inauguración de la Escuela de Adultos

Sr. Director de EL DIA

Muy señor nuestro: El día 5 del actual se inauguró la Escuela de adultos y dominicales en esta localidad, bajo la dirección del joven D. Pedro Riego, asistiendo al acto todo el pueblo en masa y pronunciando un elocuente discurso el señor cura párroco de la localidad D. Tomás Salvador, sobre el tema «Deberes para con Dios, la patria y nuestros semejantes», quedando todos gratamente impresionados.

A continuación habló don Pedro Riego, sobre la obligación estrecha que todos tenemos de instruirnos y educarnos.

Notándose desde su apertura una concurrencia, de jóvenes, casados y hasta algunos ancianos, como no se esperaba. Nos complacemos en manifestar con toda satisfacción, que en vista de que el pueblo es pobre, el joven maestro no cobra un solo céntimo; por lo que estamos sumamente agradecidos.

Suyos afmos.

LA JUNTA

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santo Tomás de Aquino, Santa Felicitas y Santa Perpetua.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa del juzgado de Baltanás contra Cipriano Antón y otros, por inacecho.

Abogado, D. Juan Díaz-Ganeja, procurador D. Sebastián González.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Isidoro Llamas Gutiérrez.—Eusebio Abril Simón.—Herminia Martín Valiente.

Nacimientos.—Teófila Hermosa Muñoz.—Casimira Ortega Miguel.—Lucía Calvo García.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión de los concejales que componen el Ayuntamiento de Árdalas.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Cuentas de varias obras con destino á la casa de Maternidad.

Depositaría de fondos del presupuesto provincial.—Cuenta general del período ordinario desde 1.º de Enero de 1900 á 31 de Diciembre del mismo año.

Delegación de Hacienda.—Dato cuenta de haber cesado en sus cargos los investigadores que prestaban servicio en esta capital y provincia.

Ayuntamiento de Frómista.—Por tracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el tercer trimestre de 1900.

Ayuntamiento de Villota del Rey.—Terminación del repartimiento de consumos para el presente año.

Abastos

Zamora, sacaron á relucir armas de fuego con las que hicieron cinco disparos.

Inmediatamente se dieron á la fuga, pero al poco tiempo fueron detenidos por los agentes de vigilancia y los serenos.

Siete gitanos fueron conducidos á la inspección, ocupándoseles tres pistolas del número 15, un cuchillo de grandes dimensiones y cuatro navajas.

Interrogados por la autoridad, todos negaron la participación en los hechos.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Dicen de Valladolid que el río Pisuerga sufrió una importante crecida á consecuencia de la cual se han inundado muchas tierras.

El Esgueva también llevaba mucho caudal en ambos ramales.

Uno de nuestros redactores que sufría seis años horrible dolencia en el estómago tuvo la fortuna de probar una muestra de Estómago Artificial y encontrando alivio á su mal ha seguido el tratamiento con tanto éxito que se encuentra restablecido, recomendando á cuantos sufran del estómago que compren el medicamento.

Por el Juzgado de primera instancia de Cervera de Rio Pisuerga, se anuncia la venta en pública subasta de varias fincas embargadas á Nicomedes Canchero.

Se hallan terminados y expuestos al público los padrones de cédulas personales correspondientes á los pueblos de Paredes de Nava y Dueñas.

Se verificó en Soria una gran fiesta de caridad para socorrer á los pobres damnificados por los últimos temporales.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Según la prensa de Madrid es muy probable que el primer acto del Gobierno que se constituya sea el de la publicación de un decreto aplazando las elecciones, puesto que la suspensión de garantías en toda España, el estado de guerra en Madrid y por último, el problema político planteado en los momentos en que habian de hacerse la proclamación de candidatos y designación de interventores, son causas que han impedido los necesarios trabajos en unas elecciones generales.

La Gaceta publica un aviso de la Dirección general de Agricultura, anunciando hallarse vacantes tres plazas de ayudantes cuartos, del servicio agronómico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes que reúnan condiciones legales, pueden solicitarlas en el término de veinte días.

Han comenzado con gran actividad en varias provincias de España los trabajos para la extinción de la langosta.

Antes de anoche, según nos participa nuestro corresponsal en León, se puso en escena en el teatro de aquella capital el último drama de Pérez Galdós, titulado Electra, sin que el orden se alterara en lo más mínimo.

La prensa de aquella localidad emite diversos juicios respecto de la citada obra dramática.

La benemérita de Corrales, Zamora, comunicó al gobernador de la provincia que han sido detenidos los vecinos Manuel Pérez y Miguel Alonso por hacerse mutuamente disparos de armas de fuego desde las puertas de sus casas.

De resulta de los disparos salió herida Isabel Bragado.

El río Haro, en el Burgo de Osma, ha destrozado el puente de la estación del ferrocarril de Portuqui, causando muchas averías.

El señor obispo de Jaca se encuentra totalmente restablecido de la ligera indisposición que le retuvo en cama á su regreso de Zaragoza.

Por el Juzgado de instrucción de Valoria la Buena, se encarga la busca y captura del autor ó autores de la sustracción de varias caballerías, verificada en una cuadra de la posada del vecino de Villafuerte Felipe Casado.

Por no haberse presentado á los actos de rectificación del alistamiento el mozo del actual reemplazo Félix Colonio, ha sido excluido del mismo por el Ayuntamiento de Monzón.

Por el Ayuntamiento de Capillas se cita al mozo Nicolás García para su presentación á las operaciones de talla, reconocimiento y alegación de excepciones.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mútuo, en el servicio provincial de Santander, el Sr. D. Antonio Suárez Inclán, oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de esta provincia.

Para ocupar la plaza de oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta capital, ha sido nombrado don Julián Basabe y Cotiner.

A causa de hallarse enfermo D. Pascual Sierra, electo tesorero de Hacienda de Palencia, le ha sido prorrogado por quince días más el plazo señalado para la toma de posesión del citado destino, continuando desempeñando el actual tesorero la referida plaza hasta tanto que se lleve á efecto la toma de posesión.

Importación de cereales

Según el estado que la Dirección de Aduanas publica en la Gaceta, durante el mes de Enero último se importaron en España 20.575.064 kilogramos de trigo, 2.088.479 de cebada, 2.532.965 de centeno y 4.452.553 de maíz.

En junio, 29.649.061 kilogramos de cereales.

TELEGRAMAS

LA CRISIS

Sagasta en el poder.

Candidaturas.

Weyler ministro.

Madrid 6 (10:15)

Circulan diversas candidaturas para la formación del nuevo Ministerio, sin que hasta ahora pueda darse por segura ninguna de aquéllas.

Sábase positivamente que el general Weyler se encargará de la cartera de Guerra.

NUEVO MINISTERIO

Madrid 6 (13:40)

Ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la forma siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
Estado, duque de Almodóvar.
Gracia y Justicia, marqués de Teverga.
Gobernación, Moret.
Hacienda, Urzaiz.
Guerra, Weyler.
Marina, duque de Veragua.
Instrucción pública, conde de Romanones.
Agricultura y Obras públicas, Villanueva.
El Gabinete jurará á las seis de la tarde de hoy.

Alcalde.-Gobernador

Madrid 6 (13:40)

Se da como seguro el nombre del Sr. Aguilera para alcalde de Madrid.

Dadase todavía en quién recaerá el cargo de gobernador.

OTROS ASUNTOS

En estado normal

Madrid 6 (10:15)

Los telegramas que se reciben de Oviedo acusan completa normalidad entre los patronos y ele aentos obreros de Gijón.

Ingreso en la cárcel

Madrid 6 (10:20)

El vicepresidente de la unión de cocheros y el letrado de la sociedad de los mismos, han ingresado en la cárcel, habiendo sido también detenidos el presidente y alquiladores de carruajes en Lugo.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 5 de Marzo

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 4 por 100 en carpetas, al contado, 5 por 100 amortizable al contado, Fin corriente, firme.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

En un examen.
-Por dónde empezaría V. para emprender un viaje á Rusia.
-Por proveerme de una maleta.
-¿probado.

Charada

(remitida por El pañero de la rifa)
No prima tras cuatro á terciá dos-primá pues me parece que un primera-dos-tres-cuarta no es, para tanto temerle.

Comprimido



Soluciones

á los pasatiempos del día 21 de Febrero:
Charada en acción: Gergorito.
Geroglífico: Por la señal de la Cruz.
A los del día 23:
Charada en acción: Aventajadas.
Frase hecha: Faltar á la ley.

A los del día 25:

Charada en acción: Encarada.
Geroglífico: El amor lanza al hombre al matrimonio.
Hemos recibido la solución exacta á los pasatiempos del día 25, remitida por El Pañero de la Rifa, de Palencia. También nos la ha remitido Auspicio Relea, de Madrid.

LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la imprenta de este periódico y están á la venta, los siguientes:

- Una boda entre baturreos... 150 pts.
Cantares baturreos... 0'50
La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1
Las fiestas de mi lugar 1
Desde el Cabezó cortado... 2
Cuentos de la era... 2
Horas de luz... 3

De paseo con un niño

Libro ameno é instructivo, original del P. Dominico Fr. Manuel de M. Sainz.

De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Cárcel

En la de partido se registró ayer en la de audiencia un alta. En el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 57.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Entológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 20'7 y á la sombra 14'5.
Mínima: 1.
Presión barométrica: 702 y 700.
Dirección del viento: SO. Fuerza fuerte.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 3.
Tendencia á lluvia.

INFORMACIÓN MERCANTIL

LANAS

En Burgos se paga la arroba de lana fina blanca á 45 reales.

En Villadiego (Burgos) las lanas son muy solicitadas, por lo cual los precios se sostienen firmes.

La blanca sucia se vende á 48 rs. arroba, negra sucia 44, blanca lavada 96 y negra lavada 90.

En Villarcayo (Burgos) la lana se vende á 40 reales arroba.

En Avila están las ventas paralizadas.

En Alba de Tormes (Salamanca) la lana blanca sucia se cotiza á 46 reales arroba, negra sucia de 50 á 60, blanca lavada 110.

En Arnedo (Logroño) se cotiza la lana blanca de 160 á 165 pesetas y la negra de 158 á 162 pesetas el quintal métrico.

En Santander la lana blanca vale de 185 á 195 pesetas quintal métrico.

En Reinosa (Santander) se paga el quintal métrico de lana blanca de 175 á 180 pesetas y negra de 155 á 165.

En Potes (Santander) se cotiza la lana blanca de 150 á 170 pesetas, negra de 140 á 150 pesetas quintal métrico.

En Badajoz se cotiza la lana á 64 rs. arroba, muy solicitada y con muchas existencias.

En Valencia continúa la calma.

En Palencia está completamente encamado este negocio y nominalmente se cotiza la blanca sucia á 47 rs. arroba y negra sucia 41.

En Saldaña la blanca sucia se cotiza á 44 rs. arroba y negra sucia 42.

NOTICIAS

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad D. Hipólito Méndez, actual director de la Sucursal de Soria y conoquidísimo en Palencia, por haber desempeñado el cargo de interventor, en cuyo tiempo supo granjearse las simpatías del comercio y las de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Enviamosle nuestra más cordial enhorabuena y nos felicitamos de que el indicado nombramiento haya recaído en una persona de las excelentes condiciones del Sr. Méndez.

En una acalorada cuestión entre gitanos ocurrida en la costanilla de San Vicente, de

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.



Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Glorhidro-Fosfato de Cal Creosetada
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** las **BRONQUITIS CRÓNICAS** las **ANTIGUAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

MANUAL
DEL
COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones; cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS



POCO ME RESTA SUFRIR pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

EMIGRACIÓN
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de: oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

SOMIER BOER
PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

La Regeneración Agrícola Castellana
GRAN ALMACÉN
de primeras materias para abonos minerales
DE
ROGGEN Y C.ª

Se han recibido directamente del extranjero los abonos nitrogenados ó de primavera, como también grandes cantidades para los sembrados tardíos, avenas, legumbres, patatas, etc., etc.

Fórmula especial para las vides en general, y particular de esta casa para las algo atacadas de filoxera.

Ventas bajo garantía de análisis y sometidas al Real Decreto de 5 de Octubre último sobre la venta de abonos.

PEDIDOS Y DETALLES A
DON LUIS PERELÉTEGUI
Alfareros, 13, pral., VALLADOLID
Almacén, Carretera de Salamanca

MOLINO DE HARINAS
EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende el que existe en Villarramiel, de nueva construcción, molido por una máquina de vapor Compunt, con tres pares de piedras, cernido correspondiente para harinas y clases, dos limpias española y belga, grandes almacenes, cuadras y habitaciones para los operarios.

Para tratar, con su dueño Santiago Serrano y Serrano.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como el diario certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7 50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspuz y Hijo.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

AFICIONADOS Y AVICULTORES

Se vende una incubadora y criadora artificial, sistema Clardorls.

Razón: Cubo 2, 2.º izquierda.

PATATAS
de venta en la calle de Gil de Fuentes, núm. 14, principal.

SE VENDEN

Procedente de una testamentaria, un par de machos de buena alzada, y de media edad; una burra, de 6 años; todos los aperos de labranza y la herramienta necesaria para una huer-ta; del precio y condiciones enterarán, plazuela del Pueate, número 11, (tienda).

Almacén de Carbones
«EL FILÓN»
Frente al Portillo de la Plaza de Toros (Antiguo del Sr. Gutiérrez) PALENCIA

Existencias inmejorables en hulla para herreros, cok, vegetal y galleta. Precios económicos. Para comodidad del público se reciben los encargos en el Siglo XX, comercio de D. Amador Aguado, Mayor pral., 79.

«EL FILÓN» Antiguo Almacén del Sr. Gutiérrez

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere e Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1904 y su Reglamento).

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

DICCIONARIO
de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez é la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

AÑO X
BE
Tómes
BU
Se exper
de este peri
de Primo
servicio al
haberse sep
el mismo se
quianos, ta
viajes parti
Su casa
ro 1.—Se
Café del Sig
V
Se exp
D. Eduardo
principal,
litro.
Almacén
(EL
MONG
Palencia.
DANDO
to, vende
carbones
mejorable
mente eco
con activi
Para e
blico, se r
establicim
Almacén
D. Tomás
idem, id.
Ortega y
nos de D.
Mayor pr
M. García
idem 220
V. Puerta
EL
BAZA
Call
frente al
Se acá
juegos d
cétera, d
roges (T
Cartujax
termóm
líquidos
cristal d
objetos
París.
Tene
en artíc
co, perf
tos de
otros m
Para
Ost
docena
cados f
por pr